



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **718** DE

(**12 DIC 2018**)

“Por la cual se otorga un reconocimiento especial”

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL,
en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, y en especial las conferidas
en el Acuerdo 05 de 2013 “Estatuto General”, y

CONSIDERANDO:

Que, **MARTA CECILIA TORRES BOHORQUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 51.797.058, cumplió veinte (20) años como Servidor Administrativo de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Que, el Área Gestión de Talento Humano, teniendo en cuenta lo establecido en el Programa de Bienestar Laboral, recomienda al Rector reconocer un estímulo especial al Servidor **MARTA CECILIA TORRES BOHORQUEZ**, por cumplir veinte (20) años al servicio de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

Artículo 1°. – Otorgar al Servidor **MARTA CECILIA TORRES BOHORQUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 51.797.058, la Medalla ETITC, por cumplir con su labor Administrativa durante veinte (20) años en la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Artículo 2°. – Entregar copia de esta resolución el 14 de diciembre de 2018 a **MARTA CECILIA TORRES BOHORQUEZ**, durante la celebración del cierre de actividades del año 2018.

Artículo 3°. – La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los **12 DIC 2018**

EL RECTOR,

HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNANDEZ